

CUALIDADES BÍBLICAS DE UN PASTOR

Pastor Oscar Arocha

14 de Mayo, 2006

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, Republica Dominicana

"El que fuere irrepreensible, marido de una sola mujer ,....." (Tito 1:5-9)

En estas palabras el apóstol introduce una dirección de cómo Tito debe actuar dentro de la casa de Dios; tanto en establecer ancianos, como en corregir lo deficiente en toda clase de personas. Los ancianos o pastores son los capitanes o líderes del pueblo. Y se instruye a Tito un cuadro del hombre a buscar; como si le diera un retrato hablado para que busque el de la foto. Y si logra hallar estas cualidades, seguro que lo encontró. Estas cualidades concierne a la vida y conducta, o su habilidad y capacidad para enseñar o instruir; lo relacionado con su vida abarca los v6-v9, y en cuanto al don de la enseñanza en la sana doctrina en los v10-v16.

1. Irrepreensible (v6)

Se requiere del pastor que sea irrepreensible en sentido general. Esto no significa que sea sin faltas o sin pecado, pues "no hay hombre que no peque" (Ecl.7:20). Y del sumo-sacerdote quién era un tipo directo de Cristo está escrito: " Tenía que ofrecer sacrificios por sus pecados y por los del pueblo ". (Heb.7:27). Y el Señor Jesús le dijo a sus discípulos " Orad y velad para que no caigáis en tentación ". Y en otro lugar dijo a los apóstoles que orases así: " Perdona nuestros pecados". La palabra significa uno a quién ningún hombre puede acusarle justamente de cualquier infamia o crimen, entiéndase justamente, pues los apóstoles y aún nuestro Señor fueron acusados injustamente. "Una acusación sin pruebas o injusta no descalifica un hombre para el ministerio, de ser así el infierno no dejaría que nadie fuera un ministro, con tan solo fabricarle un falso expediente".

Aquí se puede ver, porque el infierno trabaja tan arduamente para calumniar los fieles ministros de Cristo, porque así hará que los hombres aborrezcan las ordenanzas de Dios. El diablo acusó a Juan el Bautista de ser muy austero, a Cristo de comedor y bebedor, a los discípulos de no ayunar, a Elíseo de calvo y así seguirá haciendo para que la doctrina no sea bienvenida. "Los instrumentos de las tinieblas tratara de eliminar a los ministros de Dios". ¿Cómo los hombres deben concebir a los ministros? No como hombres sin faltas, pues aún los mismos apóstoles confesaron estar sujetos a las mismas pasiones humanas que los demás. Aún así reconocen que es la bondad de Dios que los mantiene irrepreensible, libres de pecados escandalosos para que la doctrina del evangelio no sea ensuciada: "Por eso debemos tener estima y consideración a los ministros y no prestar oídos a falsas acusaciones contra los pastores, porque no es convenientes". Ellos no están excepto de pecado, ni los apóstoles podrán haber sido así.

2. Marido De Una Sola Mujer (v6)

Habiendo oído el requisito general de los pastores, venimos ahora a virtudes

personales que conciernen a su administración. Sacar el verdadero significado de este requisito pastoral ha sido motivo para diversas interpretaciones, a saber existen varios modos de interpretar aquello de "marido de una sola mujer". Veamos.

1) Algunos dicen que el debe ser marido de una sola mujer durante toda su vida y que después de la primera no puede tener una segunda. Pero esto es una inadecuada exposición, porque el que se casa con una segunda esposa después que la primera ha muerto, sigue siendo marido de una sola mujer, ya que la ley de la primera ha sido disuelta por Dios. "Si su marido muriere es libre de la ley del marido, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será llamada adúltera". (Ro.7:3). Esta explicación no puede ser aceptada porque los viudos re casados son marido de dos mujeres y en tal sentido estarían impedidos de ejercer el oficio pastoral. Y es evidente que los viudos no están excluidos; leamos: "marido de una sola mujer" y los viudos re casados tienen más de una, entonces el sentido del verso tiene que ser otro, pues la fuerza de las Escrituras lo obliga a eso.

2) Otra interpretación posible es que se refiere el texto a que él pastor debe ser casado y no puede ser soltero. Esta tampoco puede ser aceptada, pues si bien es cierto que no todos puede recibir el yugo de Cristo, no obstante hay quienes les ha sido dado recibirlo, esto es al don de continencia, pues el Señor dijo: "El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba" (Mat.19"11-12). Y si el Señor del rebaño dice que lo reciba, quién puede impedirlo, de manera que los solteros no están impedidos de ejercer el oficio de anciano en la Iglesia del Señor Jesús.

3) El teólogo Thomas Taylor entiende y nosotros guardando la debida distancia aprobamos, que el verdadero significado de "marido de una sola mujer" es este: "Que los ministros deben estar contentos con tener una sola esposa a la vez y no engañarse a ellos mismas con la poligamia; este precepto no es sin base, ya que entre los judíos y los griegos de aquel tiempo esta mala costumbre llegó a ser tan generalizada que para ellos fue algo como normal tener varias esposas al mismo tiempo".

Ahora el apóstol percibe que esa costumbre llegó a eliminar el sentido de pecado que es la poligamia, Tito estaba allí para corregir lo deficiente en las iglesias; para abonar la idea leo como traduce la Biblia de las Américas el v5: "por esta causa te dejé en Creta, para que pusieras en orden lo que queda, y designaras ancianos en cada ciudad como te mande" (BLA). Por eso se le prohíbe el oficio de anciano a aquellos que llevaban una vida desordenada en el cristianismo, aunque eran verdaderos creyentes. Pregunta: ¿Fue legítimo para otros hombres tener más de una esposa, ya que el precepto fue dado solo a los ministros o ancianos? No; porque en aquellos de guardar toda la ley de Dios. Ellos deben "ser ejemplo en todo" (1Ti.4:12)

3. Y Tenga Hijos Creyentes (v6)

Después de su propia persona como hombre, entonces debe ser considerada su gobierno privado. Porque es requerido que sea una persona de experiencia y autoridad. En el gobierno hacia sus hijos se ve un pequeño cuadro de lo que será el gobierno hacia la Iglesia. Y si miramos el asunto más de cerca, nada se acerca más al cuadro de un pastor que un padre de familia, en el sentido de ser padre espiritual en la casa de Dios. Si consideramos la instrucción y la doctrina, el debe tener hijos fieles, y en la Iglesia él debe llevar los creyentes al establecimiento en la fe en sus corazones.

En cuanto a la manera debe ser doble: Arrancar los vicios y sembrar virtudes. Que no sean justamente acusados de disolución o rebeldía, pues de lo contrario estará

sembrado tal espíritu en la Iglesia como lo hizo Elí con sus hijos. Si sus hijos les obedecen, también llevará la Iglesia a que obedezca a Dios. Los ministros tienen la vara de la corrección, y si él ha logrado corregir o castigar con éxito en el hogar, podrá también aplicar disciplina en la Iglesia para hacerle bien a las almas. Las censuras en la Iglesia no darían hijos obstinados y rebeldes.

Ahora bien, en los hijos de los ministros se requiere: "Que tenga hijos creyentes, que no estén acusados de disolución ni de rebeldía"; hijos creyentes significa, hijos obedientes, fieles, instruidos en el camino de la fe y manifestar, por lo menos en lo externo, una conducta adecuada a esa profesión de fe". Surge una pregunta: ¿Pero está en la capacidad de un ministro el poder hacer creyentes a sus hijos? No es eso una obra de la soberana Gracia del Espíritu Santo. ¿Puede un ministro tener hijos sin Gracia divina? "Cada hombre debe trabajar para que sus hijos tengan la Gracia de la fe, aún cuando no esté en su poder hacerlos cristianos". Estos es que los padres piadosos han de educar las conciencia de sus hijos, pero principalmente los ministros deben dar muestra de haber usado esos instrumentos dado por el Señor. Porque quien vaya a enseñar a otros fuera de su casa, debe primero comenzar en su propio hogar.

Así como el verdadero amor empieza en el corazón, la verdadera religión se inicia en el corazón de su hogar. Lo cierto es que una sana reforma no puede corregir ni enseñar a otros, mientras no se haga con uno mismo. El apóstol sabía bien que quién no puede perseverar a si mismo, mucho menos continuará en corregir a otros y quién siga la vanidad y desorden en su casa, no podrá combatirla cuando aparezca en la casa de Dios.

4. Que no estén acusados de disolución (v6)

La disolución o desorden en los hijos es hacerles pródigos o un despilfarro de la esencia de un hombre al criarlos para comer, beber, sensualidad e inmundicia; educarlos para que la codicia los devore. Esta palabra disolución tiene en su origen el significado de alguien que gasta sus días en comer para engordar. Como si fuera puercos de engordes, por eso a los cretenses se les llamaba glotonos ociosos (Ti1:12).

Para los griegos el disoluto era alguien de quienes no se podía hacer nada para sacarlos de la miseria. Hombres que no se preparaban para nada, ni podían hacer nada por sus familias, por esto morían miserablemente. El disoluto es una vagoneta. Lo odioso de este pecado aparece es que el disoluto era criado para ser incrédulo, por eso el texto contrasta con que sea "hijos fieles". Un disoluto es una marca inequívoca de impiedad.

5. Ni de rebeldía (v6)

La palabra que aquí es traducida como rebeldía es una metáfora tomada del mundo de las bestias salvajes, no domadas, quienes no conocen nada de yugo, pues nunca le ha sido impuesto. En esta palabra dos cosas están siendo condenadas: el pecado de rebeldía en los hijos, y su causa en los padres. Cada hogar de cristiano debe ser como una pequeña Iglesia, y es más que justo que la familia de un ministro sean aquellos quienes se reúnen adorar a Dios para el buen ejemplo de otros. Eso es lo menos que se debe pedir de él. En la profecía tocante a los peores y últimos tiempos, el apóstol Pablo señala que una de las señales de profunda incredulidad será "la desobediencia a los padres".(2Ti.3:1-2). Una de las muestras que indica padres piadosos será vista en la obediencia de los hijos, ellos entonces deben ser enseñados a obedecer a los padres en todas las cosas, en el Señor: "Nuestros padres terrenales nos disciplinaban y os

venerábamos". (Heb.12:9).

6. Como Administrador De Dios (v7)

Su significado es de fácil comprensión que Dios es un gran jefe o "Padre de familia" (Mt.21:33) y que su casa es la Iglesia, donde él es una gran persona que cuida su residencia. Aquí le agrada manifestar su presencia por Su Espíritu, obrando en la palabra y en el ministerio. Como también tiene muchos administradores, para que ellos se ocupen de cuidar la casa conforme a Su Voluntad, estos son los ministros.

Son administradores por varias razones. El administrador es quien atiende las necesidades de la familia, de acuerdo a las instrucciones y permisos del Señor de la casa; y en tal sentido los ministros reciben de Dios poder para administrar de acuerdo a las necesidades de la Iglesia. Las enseñanzas de Su Palabra, los sacramentos, oraciones, amonestaciones, etc. Ellos actuarían como administradores no como dueños, pues serán llamados a dar cuenta de los talentos recibidos para una buena administración de la casa: " Ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta ". (Heb.13:17)

7. No Soberbio (v7)

La palabra soberbio aquí significa una persona indócil, dura, terca, inflexible, testarudo; se trata de un hombre que se agrada a si mismo y tiene como único consejero su propio corazón, descansa en su propia opinión y obra. Por otro lado, esta clase de hombre desprecia los demás, no admiten consejo. Un ejemplo de esto lo tenemos en Nabal, quién fue obstinado, soberbio. "Es un hombre tan perverso, que no hay quién pueda hablarle". (1Sam.25:17). Estaba endurecido contra todo consejo o persuasión.

La soberbia es la madre del error en la vida y en la enseñanza. Es el canal que usa la carne para meter las herejías infernales. Muy a menudo las Escrituras señala al soberbio como sinónimo de impío o corazón malo. (Pro.17:20). "El perverso de corazón nunca hallará el bien". Y el rey David agrega "Corazón perverso(soberbio) se apartará de mi "(Sal. 101:4), indica que cerraría su alma contra la soberbia.

Es cierto que le creyente no puede ser como una veleta, llevado de "aquí para allá por cualquier viento de doctrina". pero el hombre sabio oye y considera, no se amarra a su propio consejo. Hay más esperanza de un estúpido que de un hombre soberbio.

8. No Iracundo (v7)

Entramos ahora a estudiar la otra cualidad negativa que debe estar ausente en el carácter de todo ministro: "No iracundo".

Surge una pregunta: ¿Es totalmente ilegítimo que un pastor se aír? No, pues no todas las iras son condenadas por la Biblia. Veamos. La ira es un sentimiento natural, el cual puede ser empleado con la cabeza caliente, pero con maneras calmadas; esto es, santo hombre en una santa forma. Moisés el hombre más manso de la tierra es señalado en cierta ocasión como airado: "Ardió la ira de Moisés" (Ex.32:19). Y esta ira causó la muerte de muchos.

Los apóstoles y los profetas a menudo montaron en ira, Pablo les dijo a los Gálatas: "Oh Gálatas insensatos" (Ga.3:1) que es una expresión despectiva. Aún el mismo Cristo se airó, pues estando airado le dijo a Pedro: "Satanás" (Mat.16:23). "El celo de tu casa me consume". La ira natural es permitida, pero lo pecaminoso es prohibido: "Airaos, pero no pequéis" (Ef.4:26).

¿En qué sentido es entonces la ira prohibida aquí? Se prohíbe cuando no está justamente apoyada, o no está atada a la moderación. Hay quienes no se aíran con facilidad, pero cuando se aíran es muy amarga y les dura mucho tiempo. Tal pasión obra en ellos como el fuego sobre el hierro, dura mucho para calentarse y otro tanto para enfriarse.

Otros en cambio son más violentos, rompen en enojo y se hace difícil reconciliarlos. Lo aquí se condena no es tanto en la ira, sino lo presuroso en airarse. Eso es censurable en todos y mucho más en los ministros, Salomón en referencia o alusión a todos los hombres, dice: "No te apresures en tu espíritu a enojarte" (Ecl.7:9).

9. No Dado Al Vino (v7)

El beber vino en sí no está prohibido a los ministros, como dice en otro lugar "todas las cosas son puras para los puros" (Ti.1:15). En debilidad del cuerpo, en el dolor y la pesadez del corazón, le es permitido alegrarse y refrescarse en el: "Dad la sidra al desfallecido, y el vino a los de amargado ánimo" (Pro.31:6). No es ilegítimo para el ministro de vez en cuando tomarse esta libertad, para su honesto deleite y placer, tal como en cenar, fiestas de creyentes, reuniones diversas, bodas. El mismo Señor Jesucristo, en una fiesta de bodas, no solo permitió el uso del vino, sino que mediante su primer milagro lo proveyó en abundancia (Jn.2:6).

10. No Pendenciero (v7)

¿Qué significa esta palabra pendenciero? En el original es (gr.πλεκτης) una persona violenta, apta para pelear, que hiere con facilidad al prójimo, dado a las riñas y discusiones. En cibaño sería un "Pleitico".

Pero es necesario señalar que este precepto no prohíbe absolutamente herir a otro, porque hay tiempos y ocasiones donde la herida sea sólo legítima sino necesaria. El puede y debería castigar físicamente con moderación a sus hijos, cuando la ocasión lo requiera. El tiene el derecho común de la defensa propia cuando la situación no le permita acudir a los magistrados, en tales casos el no solo puede golpear, sino hasta herir con la espada, siempre y cuando su corazón esté libre del deseo de destruir, que su intención no sea matar sino debilitar enemigo, en caso de defensa mas que dañar al otro. Cristo permitió a los discípulos el uso de la espada, aún pudiendo protegerlos o preservarlos milagrosamente: "Ellos dijeron: Señor aquí hay dos espadas. Y él les dijo: Basta" (Lc.22:26,38).

11. No Codicioso de Ganancias Deshonestas (v7)

Este vicio o mal se refiere a una persona muy interesada en los beneficios materiales, gran parte de sus pensamientos se gastan en como progresar económicamente; él tomará cualquier camino con tal de asegurar su propia comodidad, sin importarle si el viento que lo hace progresar es legítimo o no. En cibaño es un "agallú". El apóstol la denomina "ganancias deshonestas" o afán de lucro; sus sentimientos se ponen desordenados cuando oye el sonido de las monedas. El es afanado en obtener dinero y tacaño para gastarlo. Por lo general otros pecados están conectados a esta codicia por lo material; Acab y Judas Iscariote mezclaron la codicia con el crimen; en cambio Acán y Giezi el siervo de Elíseo lo combinaron así: codicia con mentiras.

12. Hospedador (v8)

Esta palabra significa alguien amistoso, cortés con los extraños y listo para alojarlo y atenderlos. Este deber es a menudo recomendado en las Escrituras a todos los cristianos, como un fruto de suave liberalidad pero especialmente en el ministro como padre y presidente del rebaño. La ocasión pertenece a aquella situación en que estaba la Iglesia siendo cruelmente perseguida, y que por esta causa muchos fueron estrechados en aquellos días apostólicos, familias enteras tuvieron que abandonar sus casa y posesiones, tal como de antemano se le había anunciado.

Así en este mundo estamos llamados a cambios y mudanzas, mucho más en el terreno espiritual de la Iglesia. Hay inviernos y veranos, noches y días, de manera que "cada creyente está obligado abrir su casa y su mano a sus hermanos hasta que pare la tormenta". Los miembros de la Iglesia están llamados a tender su mano de ayuda a los demás hermanos que están pasando necesidad, pues puede haber aquellos que quienes por causa de su fe y de su conciencia son sacados de sus casas y tienen que tomar hasta el exilio. En tales casos los ministros deben ser el ejemplo tomando la delantera en este asunto. Recibir y aliviar al necesitado. En aquellos días este tipo de ayuda era muy frecuente y necesario por causa de la situación que estaba atravesando el pueblo de Dios.

13. Amante de lo bueno (v8)

La base de la hospitalidad cristiana es el amor no fingido: "Si repartiere todos mis bienes para dar de comer a los pobres y no tengo amor, de nada me sirve". (1Co.13:3). Por esta razón, apunta el ministro Taylor: "El texto es mejor entendido si en lugar de "Amante de lo bueno", se lee: "Amante de buenos hombres". Pues los buenos hombres serán amados por su bondad, de ahí que se traduzca amante de lo bueno, y que el ministro no venga a ser hospedador de un haragán un hombre sensual y voluptuoso, mucho menos una persona con vicios, sino que la "Hospitalidad se le debe a los "buenos hombres". Amante de lo bueno" significa un hombre promotor de la virtud.

Los buenos hombres o los buenos que refiere el pasaje no es la bondad, ni el bien en el sentido general, sino más bien la Gracia especial que da Jesucristo, pues la bondad general pertenece a todos las criaturas. El ministro no está llamado a hospedar un hombre perverso, porque este tenga necesidad. Pues aun para hacer el bien se requiere y se demanda sabiduría.

14. Sobrio o prudente (v8)

Esta palabra significa un hombre de mente sana, que es, prudente, circunspecto, con cordura; es alguien que lleva una continua consulta consigo mismo para la guía de todo su ser, de tal modo que la sabiduría pueda aparecer en su hablar, en sus gestos, en su postura; y en toda su vida. Pero esta misma virtud es también requerida en las casadas (1 Ti.3:11) y en los jóvenes. (Ti.2:6). Cuando se considera el oficio del llamado del ministro o su persona y posición comienza a verse cuán sabio y circunspecto necesita este hombre ser.

En lo que se refiere a su oficio se requiere de mucha sabiduría, pues él está supuesto a ser la última palabra en casi todo asunto dentro de la congregación, ya que él mismo y todo el pueblo debe ser llevados a ser "sabios para la salvación que es en Cristo Jesús"

(2Ti.3:15), que no sea avergonzando en nada cuando habla. El siervo sabio debe él mismo, saber comer y saber repartir la porción adecuada y en su ocasión a los demás siervos que están en esto bajo su cuidado. De manera que debe saber separar lo inútil de lo valioso y esa distinción debe salir de sus labios para si mismo y para el pueblo. Siendo una oveja de Cristo debe proteger a las demás de la boca del lobo. En cuanto a su persona y posición se requiere una sabiduría de serpiente, caminar de tal modo que considere toda senda de sus pasos y haga recto todos sus caminos, que sepa donde pone y va poner sus pies.

15. Justo (v8)

Esta cualidad se refiere a la virtud de administrar equidad en sus tratos con los demás hombres, se trata de distribuir en justa proporción los oficios, recompensas y castigos, a eso se llama distribuir justicia. En el pasaje es colocada entre la sobriedad y la santidad, y no debe ser separado de ninguna de ellas. Nuestro Salvador dijo: "Sed mansos como palomas y prudentes como serpientes". (Mt.10:16). Esto es unir la inocencia con la sabiduría o sobriedad. La sabiduría sin inocencia o inofensivos es terrenal, y la inocencia sin sabiduría es ser bobo o estúpido o un simple.

16. Santo (v8)

Esta santidad es con respecto a Dios mismo, su adoración y sus cosas santas, tales como la palabra, los sacramentos, la oración, el día del Señor, su santuario. En todas estas cosas el ministro debe ser un ejemplo de santidad aunque no solo en estas, sino también en toda su conducta. El mandamiento general para todos es este: "Sed santos, porque yo soy santo". (Lev.11:45), lo cual requiere santidad de corazón o manifestados en aquellos símbolos exteriores ya señalados.

Esto se requiere más que en todos en el ministro, manteniendo una limpia conciencia y fe no fingida coronada con una vida de piedad. Cuán necesario es quitar el calzado de los pies y al entrar en la presencia de Dios, esto es matar las codicias y sentimientos terrenales antes de pisar tierra santa.

17. Dueño De Si Mismo (v8)

La palabra aquí es (gr.εγκρατες) de alguien que tiene todo en su poder quién es señor sobre una cosa para ordenarle y disfrutarla. En este caso que él es señor de si mismo, que controla sus deseos, sus sentimientos y sus apetitos, el disfruta las cosas sin complacer los excesos que las cosas le pidan. Pablo aquí señala que el ministro sea un hombre que puede doblegar su propia voluntad, que pueda moderar sus entusiasmos, sus aflicciones, pasar por altos las ofensas, que pueda moderar la venganza; en otras palabras, que todas esas afecciones no sobrepasen los medios piadoso para manifestarlas, cuando no matarlas. Se requiere que modere sus expresiones de tal modo que no pueda desgraciar a otros en palabras o en hechos y así el llamamiento no sea blasfemado justamente.

Esta virtud es la moderación de nuestros deseos, en el uso de los dones y libertades que disfrutamos sin caer en los excesos, sobre todo en el comer, el beber, las diversiones y las riquezas. Mucho menos, entonces en el manejo de los asuntos santos como la palabra, la oración, los sacramentos, los cuales no deben ser manejados bajo enojo, ira, lamentos o ligerezas.

Esta virtud es un gran preservativo en el curso habitual de todo cristiano, pero también es la fuente que alimenta la quietud del alma y la paz del cuerpo. Quién esto procura está procurando así libertad o facilidad en los deberes ministeriales, trayendo todo pensamiento a la moderación mental, lo cual trae la sencillez que promete el evangelio.

AMÉN